



El Salto
Gobierno Municipal
2018 | 2021

El Salto, Jalisco a 22 de Marzo de 2019

C.C.T./CBHG/107/2019

SIND. HECTOR ACOSTA NEGRETE
REG. JOEL GONZALEZ DIAZ
REG. DIEGO HERNÁNDEZ SEPULVEDA
REG. JORGE ARROYO FARIAS
VOCALES DE LA COMISIÓN DE "ATENCIÓN A LA JUVENTUD"
PRESENTES:

Anteponiendo un cordial saludo, me es grato dirigirme a sus finas atenciones y a la vez hacerle a usted una atenta invitación, a fin de dar cumplimiento con lo establecido en la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios, en sus Artículos 27 y 49 Fracción III y sus correlativos y aplicables del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco, cita el Lunes 25 de Marzo del presente, en punto de las 11:00 horas, en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV. LECTURA Y CUENTA DE LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS.
- V. ASUNTOS VARIOS.
- VI. CLAUSURA.

Agradeciendo de antemano las atenciones prestadas, y esperando contar con su valiosa y puntual asistencia quedo de Usted, entregándole la seguridad de mi más alta consideración y respeto.

Atentamente
"2019, El Salto, Ciudad Industrial."


Regidor Claudia Beatriz Herrera Guzmán
Presidente de la Comisión Edilicia de "Atención a la Juventud"

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

c.c.p. Lic. Adrián Venegas Bermúdez, Secretario General del Ayuntamiento
c.c.p. Lic. Héctor Acosta Negrete, Síndico Municipal
c.c.p. Archivo*

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx